



Condiciones de uso

1. Webcast UNAM

1.1 El incumplimiento de uno o más requisitos técnicos por parte de los usuarios implica la NO GARANTIA de acceso a EL SERVICIO .

1.2 EL SERVICIO está sujeto al régimen jurídico de la Universidad Nacional Autónoma de México.

1.3 LA DGTIC no asume responsabilidad alguna por los retardos en la transmisión, borrado de archivos, fallas en el enlace, errores de almacenamiento, inconsistencia o entrega inadecuada de cualquier contenido en EL SERVICIO.

1.4 La información en audio y video proporcionada a través de EL SERVICIO se considera pública. LA DGTIC no garantiza la protección de los contenidos contra grabaciones, copiado y reproducciones no autorizadas.

1.5 Todos los nombres de sistemas operativos, software, equipos hardware etc., que aparecen en esta normatividad son marcas registradas de sus respectivas compañías u organizaciones.

2. Objetivos

2.1 Facilitar el acceso a contenidos generados en tiempo real de valor educativo, científico y cultural de la UNAM.

2.2 Proporcionar asesoría para la utilización de la tecnología a fin, quien así lo requiera en la UNAM y entidades externas.

3. Usuarios

3.1 Se consideran usuarios a las siguientes figuras dentro de la institución:

- Facultades
- Escuelas
- Institutos
- Dependencias
- Personal Académico
- Personal Administrativo
- Estudiantes

3.2 Instituciones externas a la UNAM:

- Académicas
- Gobierno
- Público en general

4. Normas técnicas

4.1 Estándares y Formatos:

- Ancho de ventana o visor para el formato .h264 son: 480 y 560 pixeles
- El formato de transmisión es .h264
- Formato .h264 se puede ver en dispositivos fijos y móviles es decir en computadoras, teléfonos inteligentes y tabletas con cualquier sistema operativo y se graba el contenido en tiempo real, para después consultar el video grabado en algún canal de YouTube.
- YouTube [Normas de la comunidad](#) y [Derechos de autor en YouTube](#).

4.2 Emisor: Para el acceso a EL SERVICIO, el emisor de la transmisión de audio y video deberá poseer el equipo y software con las siguientes características, en función del formato de transmisión seleccionado por el generador del contenido.

- Computadora con sistema operativo: Windows 7, Windows 8 o Windows 10
- Conexión a Internet mínimo 1 megabit por segundo (mbps) o superior, full duplex.
- Para transmisiones por medio de .h264: Software de codificación Adobe Flash Media Encoder © en su versión más reciente publicada en <http://www.adobe.com> y el componente ACC Encoder de MainConcept © publicado en <http://www.mainconcept.com/products/plugins/plugin-ins-for-adobe/aac-encoder-fmle.html>
- Cables RCA a RCA, RCA a Plug y S-Video
- Equipo de videoconferencia y pertenecer a la RVUNAM ([Solicitud de sesión para conexión por videoconferencia](#)) o en su defecto cámaras y micrófonos para la captura de video y audio.
- Bocinas o audífonos.

4.3 Receptor: Para el acceso a EL SERVICIO, el receptor deberá poseer el equipo de cómputo y software de reproducción con las siguientes características, en función del formato de transmisión seleccionado por el generador del contenido.

- Computadora con sistema operativo: Windows 7 o superior, Mac OS X o superior.

- Conexión a Internet de 1 megabit por segundo (mbps) o superior, full duplex.
- Para transmisiones por medio de .h264: Entrar al canal de YouTube © <https://www.youtube.com/user/> publicado en <http://www.webcast.unam.mx>
- Bocinas o audífonos.

5. Solicitud de servicio

5.1 El emisor debe realizar la solicitud como mínimo 4 días hábiles previos al evento.

5.2 Dicha solicitud debe remitirla vía correo electrónico u oficio el director, subdirector, coordinador o jefe de área, dirigido al área responsable del servicio, indicando el o los días, horarios, sede y el medio en que se va a proporcionar el audio y video, puede ser equipo de videoconferencia (Solicitud de sesión para conexión por videoconferencia) o cámaras y micrófonos independientes.

6. Costo

6.1 Para emisores UNAM no aplica costo si el servicio no requiere instalaciones o soporte adicionales a los existentes de forma regular en el sitio de origen.

6.2 Emisores externos a la UNAM con base a sus requerimientos se genera una cotización específica, para recibir información debe de comunicarse con el área responsable del servicio.

7. Niveles de responsabilidad.

7.1 Emisor (a) del servicio:

- Solicitar servicio.
- Cumplir con los requisitos de solicitud.
- Cumplir con las normas técnicas.

7.2 Receptor (a) del servicio:

- Cumplir con las normas técnicas.

7.3 Administrador (a) del servicio:

- Atención de solicitudes
- Asignación los canales de transmisión con base a la disponibilidad del sistema de reservaciones de videoconferencia y sitio de webcast UNAM.
- Publicación de los eventos a transmitir en <http://www.webcast.unam.mx>
- Orientación en la implementación del servicio a entidades de la UNAM que así lo requieran.
- No es responsable por fallas en el servicio debidas a causas imprevisibles, fenómenos naturales o de fuerza mayor.

- No es responsable de la administración y contenido de los canales de YouTube que tenga cada entidad

8. Horarios de servicio

8.1 Recepción de solicitudes: Lunes a Viernes de 10:00-15:00 y de 16:00-19:00 hrs.

8.2 Transmisión: Lunes a Viernes de 09:00-21:00 hrs.

8.3 Todos los días aplicables, corresponden al calendario de labores de la UNAM.

9. Derechos reservados

9.1 LA DGTIC se reserva todos los derechos, incluyendo pero no limitado a derechos de copias, marcas registradas, patentes, códigos o programas y cualquier otro derecho de propiedad por contenido en EL SERVICIO.

9.2 De ninguna forma LA DGTIC otorga o hereda permisos sobre otras marcas, patentes, códigos y contenidos propiedad de terceros.

9.3 El SERVICIO se proporciona bajo condiciones de mejor esfuerzo. Ello implica NO GARANTIAS en la entrega o calidad de transmisión en los puntos receptores.

9.4 El emisor asume que el contenido generado en la UNAM o en instancias externas de forma conjunta con la UNAM se considera contenido universitario que está protegido por la legislación de los Estados Unidos Mexicanos y de la UNAM en lo específico en materia de derechos de autor.

9.5 LA DGTIC no asume responsabilidad alguna sobre el tipo de contenido proporcionado por el emisor del servicio. El emisor se compromete a liberar a la DGTIC y a la UNAM ante cualquier reclamación de terceros por el contenido publicado.

10. Área responsable del servicio

Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación

Dirección de Sistemas y Servicios Institucionales
Producción Digital

M. en A.V. Karla Erazo Castrejón
karlaec@unam.mx

+ (52) (55) 56228586

11. Aviso de privacidad

Hecho en México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), todos los derechos reservados 2001-2022. Esta página puede ser reproducida con fines no lucrativos, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica, y no se mutile. De otra forma requiere permiso previo por escrito de la institución.

[| Aviso de privacidad |](#) [| Créditos |](#)
